



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES CONVOCATORIA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DECCE N° 12/05 PARA LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS CORPORATIVOS Y FIDUCIARIOS QUE FUERON APORTADOS AL FIDEICOMISO 9669-2 TRANSFERIDOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB)

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, en lo sucesivo SAE, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 1079, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 36, 38 fracción I, 44 al 51 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), y 41 al 50 de su Reglamento, convoca a todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional DECCE N° 12/05, para la enajenación de Derechos Corporativos y Fiduciarios que fueron aportados al fideicomiso 9669-2, transferidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en primer lugar, del que es fiduciario Banorte S.A.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON "LOS DERECHOS":

- INMOBILIARIA EL MONUMENTO, S.A. DE C.V.**
Descripción: Enajenación onerosa de 611,448,969 Acciones representativas del 100% del capital social de la empresa denominada "Inmobiliaria el Monumento", S.A. de C.V. con valor aproximado de \$57,753,437.00 M.N.
Ubicación: Playas de Tijuana-Ensenada, Baja California.
- SIDEA CREDITOR TRUST**
Descripción: Enajenación onerosa de un Certificado AT-2, Número 103, Serie A, por USD \$1,802,618.14.
Ubicación: Tijuana-Ensenada, Baja California.
- AGROS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIONES DE CAPITAL:**
Descripción: Enajenación onerosa de 12,817 acciones del capital de la empresa denominada Operadora Agros S.A. de C.V. (SINCA), con valor contable de \$3,051,984.04 M.N.
Ubicación: México, D.F.
- INMOBILIARIA Y PROMOTORA RURAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V. (IMPROMESA):**
Descripción: Certificado provisional número 7, Serie B que ampara 3,622 acciones, representativas del capital social de la sociedad.
Ubicación: Matlalpa, Estado de México.
- DERECHOS CORPORATIVOS Y FIDUCIARIOS DE DIVERSAS EMPRESAS:**
Descripción: Paquete de diversos Derechos Corporativos y Fiduciarios que fueron aportados al fideicomiso 9669-2, por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en primer lugar, del que es fiduciario Banorte S.A.
Ubicación: República Mexicana

PROCESO DE LA LICITACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DECCE N° 12/05			
PROCESO	FECHA	HORARIO	LUGAR
Información y Venta de Bases	Jueves 01 de Diciembre de 2005 al Martes 20 de Diciembre de 2005	9:00 a 14:00 16:00 a 18:00	En la Ciudad de México, D.F., Insurgentes Sur 1079, 4to. Piso, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
Suscripción del Convenio de Confidencialidad	Jueves 01 de Diciembre de 2005 al Martes 20 de Diciembre de 2005	9:00 a 14:00 16:00 a 18:00	En la Ciudad de México, D.F., Insurgentes Sur 1079, 4to. Piso, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
Revisión de Expedientes	Jueves 01 de Diciembre de 2005 al Martes 20 de Diciembre de 2005	9:00 a 14:00 16:00 a 18:00	En la Ciudad de México, D.F., Patrio Sanz 1600, 3er. Piso, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100
Junta de Aclaraciones	Jueves 15 de Diciembre de 2005	11:00 a 13:00	En la Ciudad de México, D.F., Insurgentes Sur 1079, 4to. Piso, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
Recepción de Ofertas de Compra	Miércoles 21 de Diciembre de 2005	10:00 a 12:00	En la Ciudad de México, D.F., Insurgentes Sur 1079, 4to. Piso, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
Apertura de Ofertas de Compra y Fallo	Miércoles 21 de Diciembre de 2005	13:00	En la Ciudad de México, D.F., Insurgentes Sur 1079, 4to. Piso, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720

Todas las fechas antes señaladas son en días hábiles, es decir de lunes a viernes, sin incluir los días que oficialmente sean inhábiles.

INFORMACIÓN GENERAL:

El Precio Base de Venta de "LOS DERECHOS" se establece en base a las ofertas del mercado, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 reformado de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

Las bases para la Licitación Pública Nacional DECCE N° 12/05 podrán ser adquiridas en los lugares y horarios señalados, previo depósito de la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), la cual deberá efectuarse en efectivo en la Institución Bancaria HSBC México, S.A. Institución Filial del Grupo Financiero HSBC, en la cuenta número 0161019360 a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Los interesados deberán presentar el comprobante original del depósito (ficha), en la caja del SAE, ubicada en Insurgentes Sur 1079, 2do. Piso, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, en la Ciudad de México, D.F. quien expedirá una orden de ingreso que servirá de comprobante al licitante.

El Licitante que haya adquirido las Bases de la presente licitación y haya cumplido con los demás requisitos establecidos en las mismas, tendrá derecho a analizar, durante el periodo de revisión, los expedientes que integran "LOS DERECHOS"; debiendo de suscribir el convenio de confidencialidad anexo a las Bases. Las visitas se realizarán de acuerdo con los horarios y fechas señaladas en el proceso de licitación y los participantes deberán informar por escrito al SAE el nombre de la persona que podrá recibir la información en su representación.

La fecha límite e improrrogable para que los interesados se inscriban en la licitación es el día 20 de diciembre de 2005, hasta las 18:00 horas. En caso de que alguna persona física o moral, efectúe depósito para adquirir las bases fuera del plazo señalado, no implica que el SAE tenga la obligación de inscribirlo al procedimiento. En este supuesto, el depósito respectivo será reembolsado previa solicitud por escrito, a la cual deberá de adjuntar el original del comprobante bancario.

Los licitantes deberán de presentar sus ofertas de compra el día 21 de diciembre de 2005, de las 10:00 a las 12:00 horas, en la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Cartera y Empresas ubicada en Insurgentes Sur número 1079, 4to. Piso, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

El acto de apertura de ofertas de compra y fallo se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2005, a partir de las 13:00 horas, en la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Cartera y Empresas ubicada en Insurgentes Sur número 1079, 4to. Piso, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

"LOS DERECHOS" objeto de la presente licitación, se adjudicarán a la persona física o moral que entre los participantes haya presentado la oferta de compra más alta y que cumpla con todos los requisitos establecidos en las Bases.

El licitante declarado ganador en el proceso de licitación deberá efectuar el pago de "LOS DERECHOS" en un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, contados a partir del Acto de Fallo, de acuerdo a lo estipulado en las Bases relacionadas con este proceso de licitación, el pago lo deberá de hacer mediante depósito en la Institución Bancaria HSBC México, S.A. Institución Filial del Grupo Financiero HSBC, en la cuenta número 0161019360 a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, o cheque certificado o de caja expedido por una Institución de crédito y a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

En el supuesto de que el ganador no efectúe el pago de "LOS DERECHOS" adjudicados o no haya entregado la ficha de depósito dentro del plazo establecido, perderá los derechos adquiridos y, por tanto, la garantía quedará a favor del SAE de acuerdo con lo establecido en las mismas bases. El SAE, sin necesidad de una nueva licitación, declarará como nuevo adjudicatario al licitante que haya hecho la segunda mejor oferta, siempre y cuando haya cumplido con todos y cada uno de los términos y condiciones de las Bases de licitación.

La celebración del convenio de cesión de derechos correspondiente, se realizará dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la fecha de fallo, siempre y cuando el Licitante ganador haya pagado en su totalidad el importe ofertado. La entrega de la documentación relacionada con "LOS DERECHOS" se efectuará 30 (treinta) días naturales después de que se haya firmado el contrato de cesión de derechos y el pago del mismo se encuentre registrado.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria y en las BASES de licitación podrán ser negociadas.

Se reserva en cualquier momento posterior a su publicación, el derecho de modificar, parcial o totalmente, los términos y condiciones de la presente Convocatoria, así como de las Bases de licitación, y se reserva el derecho de calificar, y en su caso, admitir o declinar la participación de cualquier persona física o moral, sin que exista responsabilidad alguna para el SAE.

QUEDAN EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR:

- Servidores Públicos del SAE en términos del artículo 8, fracciones XI, XIII y XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Aquellas personas que se encuentren en los supuestos previstos en el Artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Personas que hayan causado, directa o indirectamente, algún quebranto al IPAB, SAE o a cualquiera de sus encargos.
- Personas que hayan promovido acciones judiciales de cualquier naturaleza en contra del IPAB, SAE o sus encargos.
- Personas que sean parte demandada en cualquier tipo de procedimiento judicial o arbitral iniciado por IPAB, SAE o sus encargos.
- Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de ley o por declaración expresa de la Secretaría de la Función Pública (SFP).